

Población vinculada

Título completo:

Población vinculada por municipios

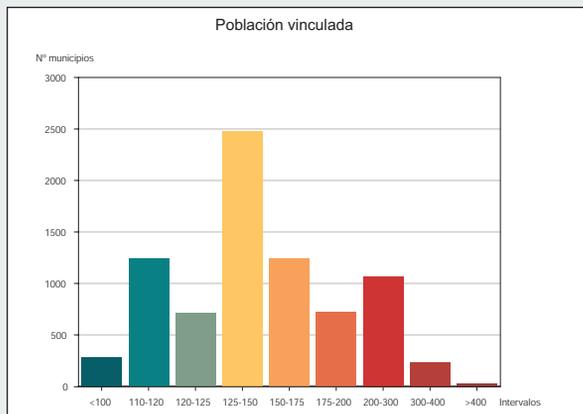
Periodo:

2001

Descripción de las variables reales:

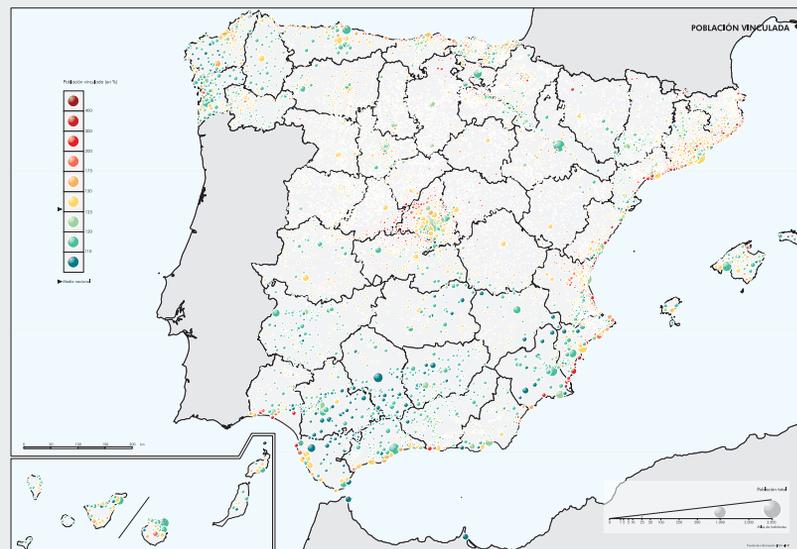
Población total: el número de habitantes residentes en un municipio en una fecha concreta.

Población vinculada: el conjunto de personas censadas (es decir, con residencia en España) que tienen algún tipo de relación habitual con el municipio, ya sea porque residen, trabajan o estudian en él, o porque suelen pasar ciertos periodos de tiempo (veraneos, puentes, fines de semana...).



Se calcula como el porcentaje de la suma de la población vinculada por razones de trabajo, estudio o segunda residencia más la población

residente en cada municipio respecto al total de la población que reside en dicho municipio.



residente en cada municipio respecto al total de la población que reside en dicho municipio.

Escala de trabajo: Por municipios: 1:3.000.000

Claves de interpretación	Variable real	Población total	Población vinculada (en %)
	Variable visual	Tamaño Representación volumétrica. El volumen de la esfera es proporcional al total de personas que residen en cada municipio. El centro de la esfera se localiza sobre la ubicación de la cabecera municipal.	Tono y valor Se utiliza una leyenda de tipo divergente, en la que los tonos más cálidos (amarillo-rojizos) se asocian a porcentajes por encima o sólo ligeramente por debajo de la media nacional, mientras que los tonos más fríos (verde-azulados) se relacionan con porcentajes por debajo de esa media. Dentro de cada tono, los más oscuros se asocian a porcentajes más alejados de la media nacional y los más luminosos a porcentajes más próximos a esa media.
	Implantación	Puntual	Puntual